



CALENDARIO PROYECTO INTEGRADO - SESIÓN EXTRAORDINARIA – 2022_23

ANIMACIÓN / FOTOGRAFÍA / GRÁFICA IMPRESA / PROYECTOS OBRAS DE DECORACIÓN

INFORMACIÓN

Publicación de las Comisiones Evaluadoras + tutores	14 de septiembre de 2022
Reunión informativa con los alumnos inscriptos (entrega de las bases)	19 de septiembre de 2022
Elección de tutores y entrega de documentación	19 de septiembre de 2022
Inicio de la Fase Propuesta	Desde el 26 de septiembre hasta el 30 de septiembre

FASE DE PROPUESTA DE PROYECTO INTEGRADO

Presentación de la Propuesta (Presentarán la Propuesta todos los alumnos con calificación positiva en el resto de los módulos (a excepción de la FFP en su caso).	3 de octubre de 2022
Publicación de Apto/ No Apto de la Propuesta y publicación de tutores	5 de octubre de 2022

RENUNCIA A CONVOCATORIA

Hasta el 30 de septiembre de 2022

REALIZACION DEL PROYECTO INTEGRADO

Del 10 de octubre al 30 de noviembre de 2022

Entrega Solo podrán entregar el PI/OF aquellos alumnos con el resto de módulos aprobados. (a excepción de la FFP en su caso).	1 de diciembre de 2022
Defensa Pública	12 y 13 de diciembre de 2022
Entrega de acta y Publicación en tablón de anuncios (Secretario – Comisión)	14 de diciembre de 2022
Fase de prácticas	14 de diciembre de 2022
Evaluación y publicación de notas (La publicación se realizará a través de la plataforma de EducamosCLM)	15 de diciembre de 2022
Reclamaciones	16 y 19 de diciembre de 2022
Estudio de reclamaciones	20 de diciembre de 2022

Observaciones:

- La entrega de la Propuesta, se realizará el día indicado en la forma y horario establecido en las programaciones del proyecto integrado u obra final de cada ciclo.
- La entrega del PI/OF se realizará el día indicado en la Administración del Centro de 11:00 a 14:00. Si se produjera el cierre del centro educativo, la Comisión Evaluadora establecerá la forma de entrega.
- Se tendrá por no presentados los proyectos que estén fuera de fecha u horario establecido en este calendario. Cualquier trabajo que no esté conforme la normativa vigente será no Apto.
- En toda la documentación Gráfica (imágenes o textos) que no sea original y producida por el alumno, se debe mencionar el autor/es. De no hacerlo, será considerado como plagio y provocará que el alumno suspenda la fase entregada.
- El alumno debe entregar toda la documentación requerida en la programación y en cada fase del proceso del Proyecto, y en caso contrario, quedará suspendido en la convocatoria a la que se presente.
- El alumno debe participar en la sesión extraordinaria para poder ir a las convocatorias ordinarias de acuerdo con el artº11 del Orden 70.de evaluación.